



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 39/2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la III Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 27 de febrero de 2017, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la reprogramación financiera del proyecto "Reposición camión aljibe, comuna de Putre", código BIP 30465785-0, en base a la siguiente distribución:

Aporte	Ítem	Año 2016 M\$	Año 2017 M\$	Costo total M\$
FNDR	Vehículos (29.03)	66.156	17.705	83.861
TOTAL		66.156	17.705	83.861

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DINA GUTIERREZ HUANCA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto de abstención de don GIANCARLO BALTOLU QUINTANO.

Conforme, Arica 27 de febrero de 2017.



OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA